



MUNICIPALIDAD DE PATAGONES
Patagonia Argentina

DIARIO DE SESIONES

13ª SESIÓN ORDINARIA
VIGESIMA REUNIÓN
3º SESIÓN BIMODAL- PERÍODO 2020
(Plataforma Virtual Zoom.
ID: 84918976341).
DIA 21-10-2020.

PRESENTES EN EL RECINTO DEL HCD:

PRESIDENTE HCD: Julio César Costantino.

BLOQUE "PJ- FRENTE DE TODOS":

Zvenger Ariel.
Honcharuk, Marcelo.
Amico, Carmen del Valle.
Sepúlveda, Noelia.

BLOQUE "JUNTOS POR EL CAMBIO":

Colombi, Romina.
Melluso, Rosario.
Patané Dolores.
Angos, Ricardo.

BLOQUE "FRENTE RENOVADOR"- Interbloque
Frente de Todos:

Marino, Ricardo.

PRESENTES POR PLATAFORMA VIRTUAL:

Devia, Mónica (Secretaria Legislativa).
Cifuentes, Eva (PJ-FRENTE DE TODOS).
Gálatro Lucio (PJ-FRENTE DE TODOS).
Córdoba Noemí (PJ-FRENTE DETODOS).
Ciccone María (JUNTOS POR EL CAMBIO).
Mora, César (JUNTOS POR EL CAMBIO).
Ibáñez Battiston David (JUNTOS POR EL CAMBIO).

--- En la localidad de Carmen de Patagones, a los 21 días del mes de octubre de 2020; en el Recinto del HCD; a las 9.50 horas, se dio inicio a la 13º Sesión Ordinaria- 20º Reunión- Periodo 2020- 3º Sesión Bimodal- del día de la fecha.

En Primer lugar, el Presidente del HCD, comunica que, en forma preventiva, la Señora Secretaria, estará presente en forma virtual.

- **Izamiento Pabellón Nacional y Bandera de la Provincia de Buenos Aires:**

Angos, Ricardo.
Honcharuk, Marcelo.
Melluso, Rosario.
Marino, Ricardo.

- **Lectura de Notas de Ausencia**

(No hay Notas de Ausencia).

El Presidente solicita se exima a la Secretaria de la firma de todo lo referente a la Sesión del día de la fecha:

Votación Presencial: (APROBADO POR UNANIMIDAD)

Votación Virtual: APROBADO POR UNANIMIDAD

APROBADO POR UNANIMIDAD LA EXIMICIÓN DE FIRMA DE LA SECRETARIA DEL HCD.

Seguidamente, el Presidente del HCD, pone en conocimiento de los Concejales el aislamiento total del personal de limpieza del Palacio Municipal.

El Concejal Zvenger, mociona realizar en forma conjunta un Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo, el cierre del Palacio Municipal por el tiempo que considere necesario, ya que considera que no están dadas las

condiciones para seguir con el normal funcionamiento del mismo.

Votación Presencial: (APROBADO POR UNANIMIDAD)

Votación Virtual: APROBADO POR UNANIMIDAD LA CONFECIÓN DE MINUTA DE COMUNICACIÓN.

Corresponde a Expediente 4084-762HCD/20.

Visto:

La 13º Sesión Ordinaria, 20º Reunión del día 21/10/2020

Considerando:

Que, al inicio de la Sesión Ordinaria y Bimodal, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante da cuentas al Cuerpo Legislativo de la situación que atraviesa la labor parlamentaria para el normal funcionamiento de este Honorable Concejo,

Que, el Cuerpo de Concejales presentes y virtuales toman conocimiento de empleados administrativos y personal que realiza la limpieza diaria que están en aislamiento preventivo; la falta de personal que realiza la limpieza en Palacio Municipal y por ende, la sobrecarga de responsabilidades al personal que no ha interrumpido su asistencia a su lugar de trabajo, todas estas condiciones enmarcadas en la Pandemia por Covid 19,

Que, el Cuerpo Deliberativo, luego de expresarse sobre el tema, consideró oportuno apoyar a todo el personal que desempeña funciones en el Concejo, su buena predisposición, voluntad y compromiso, resolviendo por unanimidad de ediles que las condiciones para continuar con el desarrollo de la sesión del día de la fecha no están dadas; realizar un cuarto intermedio por el término de siete días, hasta el miércoles 28 de octubre del corriente mes a las 09 horas; expresar lo expuesto por medio de redacción de una Minuta de Comunicación para elevar al Departamento Ejecutivo, sugiriendo y/o solicitando el cierre del

Palacio Municipal, por el término que considere necesario para que puedan proceder a la desinfección/ limpieza de sus dependencias y extremar medidas de prevención para evitar la propagación de contagios de Covid 19.

Que, se aprueba por unanimidad de ediles, eximir por excepción a la Secretaría Legislativa de firmar, según lo establecido por el artículo 13 inciso f) del Reglamento Interno del HCD, siendo válido sólo la rubricación por parte del Presidente del HCD, atento al aislamiento preventivo de la señora Mónica Devia.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY; ELEVA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Sugiérase y/o solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal el cierre del Palacio Municipal, por el término que considere necesario para que puedan proceder a la desinfección/ limpieza de sus dependencias y extremar medidas de prevención para evitar la propagación de contagios de Covid 19. -----

ARTÍCULO 2º: De Forma. -----

Votación Presencial: (APROBADO POR UNANIMIDAD)

Votación Virtual: APROBADO POR UNANIMIDAD)

APROBADO POR UNANIMIDAD LA MINUTA DE COMUNICACIÓN.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PATAGONES, EN LA 13º SESIÓN ORDINARIA- TERCERA SESIÓN BIMODAL- DEL DÍA 21/10/2020. PASADA A CUARTO INTERMEDIO PARA DÍA 28-10-2020.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

REGISTRADO BAJO N°317.-

ESPACIO PARA HOMENAJES

La Concejal Ciccone, reconoce a los empleados del Concejo Deliberante por su labor y compromiso en situación de Pandemia por la que estamos pasando.

El Concejal Marino, solicita que la presente Sesión pase a un Cuarto Intermedio por siete días para poder realizar la desinfección correspondiente.

Por su parte el Concejal Angos pide la palabra para manifestar su apoyo a las mociones de los Concejales Zvenger y Marino.

Votación Presencial: (APROBADO POR UNANIMIDAD)

Votación Virtual: APROBADO POR UNANIMIDAD)

APROBADO POR UNANIMIDAD PASAR LA PRESENTE SESIÓN A CUARTO INTERMEDIO PARA EL DÍA 28/10/2020.-

Antes de finalizar, se solicita que, por el área de Prensa del HCD se comunique lo decidido en la presente Sesión respecto al cierre del HCD.

Siendo las 10.55 horas del día 21/10/20, se pasa a Cuarto intermedio para el día viernes 28/10/2020 a las 9: 00 horas.

O R D E N D E L D I A

D E S A R R O L L A D O

Mónica Silvina Devia
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



Julio Cesar Costantino
P R E S I D E N T E
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones

